



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Mayo de 1977. =

207=77

Expte. N° 5.024/76 = Ref. 1/77

VISTO:

Lo informado por Dirección General de Administración con respecto a la no concurrencia al trabajo desde los primeros días del mes de Noviembre último por parte del Cont. Raúl H. Machaca y en uso de atribuciones que son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar de baja a partir del 1° de Noviembre de 1976 al Cont. Raúl Humberto MACHACA en el cargo Clase E = Categoría V, adscripto a la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración por el motivo mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.=




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR